JUNTA MUNICIPAL
San Miguel Misiones
Telefax. 0783-248 -325

RESOLUCIÓN J.M.S.M N°95/ 2016

POR LA CUAL SE ACEPTA EL PEDIDO DE PERMISO POR EL TERMINO DE TREINTA DÍAS SOLICITADO POR EL INTENDENTE MUNICIPAL JULIO CESAR RAMIREZ JACQUET Y SE DESIGNA COMO ENCARGADO DE DESPACHO AL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL, CONCEJAL JOSE TOMAS SILVA CORREA.

VISTA: La nota emitida por el Intendente Municipal Julio Cesar Ramírez Jacquet, solicitando permiso por treinta días, para proseguir con indicaciones médicas de recuperación ante un accidente Cerebro Vascular sufrido recientemente.

CONSIDERANDO: Que,

La Ley 3966/2010, Orgánica Municipal, de los deberes y atribuciones de la Junta Municipal en su inc. a) dispone: Sancionar ordenanzas, resoluciones, reglamentos, en materia de competencia municipal.

Ley Orgánica Municipal N° 3966/2010.Artículo 53.- Ausencia, renuncia, inhabilitación o muerte del Intendente Municipal. En caso de ausencia, renuncia, inhabilitación o muerte del Intendente Municipal, se procederá como sigue:

a) la ausencia hasta veinte días será comunicada a la Junta Municipal y se encargará del Despacho el Presidente de la misma.
b) si la ausencia fuese por más de veinte días, se requerirá permiso de la Junta Municipal y se encargará del despacho el Presidente de la misma;

ANTE LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL MISIONES.

RESUELVE

Art.1°- Acepta el pedido de permiso por el termino de treinta días solicitado por el Intendente Municipal Julio Cesar Ramírez Jacquet y se designa como Encargado de Despacho al Presidente de la Junta Municipal, Concejal José Tomas Silva Correa.

Art.2°- Comunicar a donde Corresponda y Cumplido Archivar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Téngase como resolución comuníquese a donde corresponda y cumplido archívese

Norma D. González Cabral
Secretaria Junta Municipal

Lic. Jorge Fernández Cantero
Vice Presidente Junta Municipal
En ejercicio de la P.J.M.

Téngase como resolución comuníquese a donde corresponda y cumplido archívese

San Miguel Mnes. 24 **de** mayo **2016**

Lic. Enrique Correa Velázquez
Secretario Municipal

Lic. José Tomas Silva Correa
Encargado de despacho dela Intendencia Municipal